

ACTA 1

En Pamplona, siendo las **11:00 h del día 27 de mayo de 2024**, se reúnen en la Sala de Reuniones del Servicio de Infraestructuras Educativas del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra, los abajo firmantes con objeto de constituir la Mesa de Contratación para resolver la contratación de las **obras de ampliación y reforma del Colegio Público de Educación Infantil y Primaria de Arraioz**, autorizada mediante Resolución 48E/2024, de 23 de abril, de la Directora General de Personal e Infraestructuras. El anuncio fue publicado en el Portal de Contratación de Navarra el día 25 de abril de 2024. El procedimiento es abierto, de importe inferior al umbral comunitario y un importe de licitación de 608.877,41 euros, I.V.A. incluido (503.204,47 euros, IVA excluido).

El pliego regulador de esta contratación establece en el apartado 12. Mesa de Contratación, lo siguiente: “Una vez aprobado este expediente de contratación se procederá por el órgano de contratación a la designación e identificación de cada uno de los miembros asignados a la constitución de la Mesa de Contratación.”

Por Resolución 48E/2024, de 23 de abril, de la Directora General de Personal e Infraestructuras, se designan como miembros de la Mesa de Contratación a las siguientes personas:

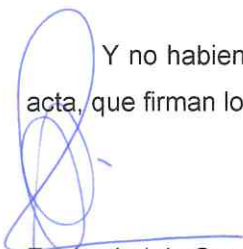
- Presidente: Eneko Ardaiz Ganuza, Director del Servicio de Infraestructuras Educativas.
- Suplente: Virginia Elcuaz Viscarret, Jefa de la Sección de Obras, del Servicio de Infraestructuras Educativas
- Vocal 1 - Secretaria: Leyre Busto Ochoa, T.A.P. (rama jurídica) de la Sección de Régimen Jurídico, de Secretaría General Técnica del Departamento de Educación.
- Suplente: Miguel Sorroche Sedano, Técnica de Administración Pública (Rama Jurídica) de la Sección de Régimen Jurídico del Departamento de Educación.
- Vocal 2- Interventora: Raquel Lavín Aramburu, Interventora delegada de Hacienda en el Departamento de Educación.
- Suplente: Quién legalmente le sustituya, del Servicio de Intervención General.
- Vocal 3: Silvia Ferreira Xavier, Arquitecta técnica, de la Sección de Obras.
- Suplente: Cristina Huarte Huarte, Arquitecta técnica, de la Sección de Obras.
- Vocal 4: Marian Mendive San Martín, Arquitecta técnica, de la Sección de Obras.
- Suplente: Lidia Barbarin Gomez, Arquitecta técnica, de la Sección de Obras.

La Mesa de Contratación se constituye por los siguientes miembros:

- Presidente: Eneko Ardaiz Ganuza, Director de Servicio de Infraestructuras Educativas.
- Vocal 1 - Secretaria: Leyre Busto Ochoa, T.A.P. (rama jurídica) de la Sección de Régimen Jurídico, de Secretaría General Técnica del Departamento de Educación.

- Vocal 2- Interventora: Raquel Lavín Aramburu, Interventora delegada de Hacienda en el Departamento de Educación.
- Vocal 3: Silvia Ferreira Xavier, Arquitecta técnica, de la Sección de Obras.
- Vocal 4: Lidia Barbarin Gómez, arquitecta técnica, de la Sección de Obras.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, que firman los asistentes a la misma, en el lugar y fecha arriba indicados.



Eneko Ardaiz Ganuza
Presidente



Leyre Busto Ochoa
Secretaria



Raquel Lavín Aramburu
Interventora



Silvia Ferreira Xavier
Vocal



Lidia Barbarin Gómez
Vocal